



## Devuelven a comisiones dictamen sobre Fondo de Pensiones



En votación económica, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo de sus órganos de gobierno para devolver a la Comisión de Seguridad Social el dictamen que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Al reanudar la sesión decretada en receso, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, expresó que de conformidad con el acuerdo alcanzado con los coordinadores de los grupos parlamentarios y para dar certeza jurídica, se ha tomado la decisión de devolver el dictamen a la Comisión de Seguridad Social.

Lo anterior, dijo, a efecto de que sea analizado y posteriormente remitido a la brevedad a este Pleno de la Cámara de Diputados.

<https://www.vertigopolitico.com/nacional/notas/devuelven-a-comisiones-dictamen-fondo-pensiones>